



## **GUÍA DOCENTE**

# **ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN FAMILIAR Y ESCOLAR**

**GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**MODALIDAD PRESENCIAL**

**CURSO ACADÉMICO 2023-2024**

# ÍNDICE

<b>RESUMEN</b>	<b>3</b>
<b>DATOS DEL PROFESORADO</b>	<b>3</b>
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>	<b>3</b>
<b>COMPETENCIAS</b>	<b>4</b>
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>6</b>
<b>CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA</b>	<b>6</b>
<b>CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA</b>	<b>7</b>
<b>METODOLOGÍA</b>	<b>8</b>
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>	<b>8</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>9</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>10</b>

## RESUMEN

---

<b>Centro</b>	Universidad del Atlántico Medio		
<b>Titulación</b>	Maestro en Educación Primaria		
<b>Asignatura</b>	Acción Tutorial y Orientación Familiar y Escolar	<b>Código</b>	F4C1G10015
<b>Materia</b>	Sociedad, Familia y Escuela		
<b>Carácter</b>	Formación básica		
<b>Curso</b>	2º		
<b>Semestre</b>	1		
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua de impartición</b>	Castellano		
<b>Curso académico</b>	2023-2024		

## DATOS DEL PROFESORADO

---

<b>Responsable de Asignatura</b>	Karina Rojas Malagón
<b>Número de grupos</b>	1
<b>Correo electrónico</b>	karina.rojas@pdi.atlanticomedio.es
<b>Tutorías</b>	De lunes a viernes bajo cita previa

<b>Responsable de Asignatura</b>	José Antonio Vigarío Castaño
<b>Número de grupos</b>	1
<b>Correo electrónico</b>	jose.vigarío@pdi.atlanticomedio.es
<b>Tutorías</b>	De lunes a viernes bajo cita previa

## REQUISITOS PREVIOS

---

Sin requisitos previos.

## COMPETENCIAS

---

### Competencias básicas:

#### CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

#### CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

#### CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

#### CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

#### CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias generales:

#### CG5

Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

#### CG6

Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.

#### CG9

Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.

**CG11**

Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

**CG13**

Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

**CG14**

Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

**CG19**

Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.

**CG20**

Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

**Competencias específicas:**

**CE18**

Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

**CE19**

Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.

**CE20**

Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.

**CE21**

Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

**CE22**

Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Conocer la finalidad y las funciones de la orientación y tutoría.
- Valorar y analizar el proceso de orientación escolar y acción.
- Valorar y diseñar planes y programas de intervención orientadora y tutorial.
- Conocer la labor del orientador educativo en las diferentes etapas.
- Conocer y utilizar estrategias para la implicación, cooperación y mediación con las familias.

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

---

En esta asignatura se analizará el papel del docente como tutor y se hará un recorrido por algunos recursos de acción tutorial. Se tratará el concepto de orientación (familiar y escolar) y sus objetivos, así como planes y programas de intervención.

Unidad 1. Acción tutorial como elemento de la función docente.

Unidad 2. Fundamentación de la tutoría desde el plan de la acción tutorial.

Unidad 3. La orientación como actividad educativa.

Unidad 4. El/la tutor/a y su relación con el alumnado y equipo docente.

Unidad 5. El papel de la familia en la educación.

## **CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA**

---

Unidad 1 Semanas 1-3

Unidad 2 Semanas 4-5

Unidad 3 Semanas 6-8

Unidad 4 Semanas 9-13

Unidad 5 Semanas 14-16

Recomendación para realizar la actividad 1, semana 3.

Recomendación para realizar la actividad 2, semana 7.

Recomendación para realizar los foros, desde la semana 2 hasta la semana 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

## METODOLOGÍA

---

Metodología teórica-práctica con clases magistrales para establecer los fundamentos de la materia y talleres prácticos en los que el alumno construye su propio aprendizaje. Asimismo, se desarrollarán trabajos y tareas orales y escritos, de manera individual y en grupo, con exámenes que permitan conocer, de manera objetiva, el grado de conocimiento del alumno.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

---

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD (e-presencialidad)
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico	30,25	100%
Workshops (Seminarios y talleres)	24	0%
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	9	50%
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	18	25%
Estudio individual y trabajo autónomo	66,75	0%
Examen final presencial	2	100%

Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% a excepción del Trabajo autónomo.

## EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% CALIFICACIÓN FINAL
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos.	20%
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados, así como el rigor de los contenidos.	40%
Examen prueba presencial de tipo teórico-práctico.	40%

### Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

*0 – 4,9 Suspenso (SS)*

*5,0 – 6,9 Aprobado (AP)*

*7,0 – 8,9 Notable (NT)*

*9,0 – 10 Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

## BIBLIOGRAFÍA

---

### Básica

Álvarez, M. y Bisquerra, R. (revisión 2012). "Manual de Orientación y Tutoría" Barcelona: Wolters Kluwer.

Moratinos, J. F. (1985). "La escuela de padres". Madrid: Narcea.

Repetto Talavera, E. (2002). "Modelos de orientación e intervención psicopedagógica (vol. I):marco conceptual y metodológico". Madrid: UNED.

Rodríguez Espinar, S. (coord.) (1992). "Teoría y práctica de la orientación educativa" Barcelona:PPU.

Velasco Maíllo, H., Díaz de Rada, Á. (Ed.) (2006). "Lecturas de Antropología para educadores". Madrid: Trotta.

### Complementaria

Álvarez González, M. (2006). "Planificación y organización de la acción tutorial". En Álvarez González (coord.). "La acción tutorial: su concepción y práctica. Madrid: MEC.

Álvarez Rojo, V. (1994). "Orientación educativa y acción orientadora". Madrid: EOS.

Delors, J. (1996). "Aprendizaje escolar y la construcción del conocimiento". Barcelona: Paidós Ibérica.

González García, R., Díez González, E. (2000). "Valores en familia: orientación, tutoría y escuela de padres en Educación Infantil, Primaria y ESO". Madrid. CCS.

Lázaro, A. y Asensi, J. (2002). "Manual de Orientación y Tutoría". Madrid: Narcea.

Rodríguez Moreno, M.L. (2003). "Cómo orientar hacia la construcción del proyecto profesional. Autonomía individual, sistema de valores e identidad laboral de los jóvenes". Bilbao: Desclée de Brouwer.

Méndez Zaballos, L., Ruiz, J. M. (2010). "La tutoría en Educación Infantil". Madrid: Wolters Kluwer.

Morales Moreno, A. B. (2010). "La acción tutorial en Educación", Hekademos, 3, 7.

Telléz, J.A., Martínez, M., Quintanal, J. (2002). La orientación escolar. Fundamentos y desarrollos. Madrid: Dykinson.

Vélaz de Medrano, C. (1998). "Orientación e intervención psicopedagógica. Concepto, modelos y evaluación". Archidona, Málaga: Algibe.